Municipalidad de José Domingo Ocampos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1289/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20068

José Domingo Ocampos, 18 de febrero de 2.011.

Abogado
Aurelio Acosta Benítez
Intendenta Municipal de José Domingo Ocampos
Presente

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos, con el objeto de hacer referencia al llamado **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL"**, al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres Nº 02/2011 de fecha 09 de febrero de 2.011 con la autorización correspondiente para la apertura del único sobre recepcionado para el horario establecido para la entrega y apertura de las ofertas, dando cumplimiento al Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas donde dice: "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar a la Municipalidad de José Domingo Ocampos y al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*", teniendo en cuenta que se ha presentado un oferente; la empresa **Estación de Servicios Copetrol San Miguel cuyo propietaria es la señora Dora Agustina Godoy de Silguero** quien participó en el llamado de referencia dentro de la Modalidad de Contratación Directa Nº 03/2.011.

Al respecto, no habiendo otra empresa oferente y considerando que es la única empresa dedicada el ramo y que cuenta con las documentaciones requeridas para este tipo de procedimiento de Contrataciones Publicas, asimismo después de analizar las informaciones presentadas y cotejar los precios con los del mercado o de referencia; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL"** a la empresa **Estación de Servicios Copetrol San Miguel cuyo representante legal es la señora Dora Agustina Godoy de Silguero** cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 20.989.800.- (Guaraníes, Veinte Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Ochocientos) por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, lo saludamos atentamente.

Clara Marlene Figueredo
Miembro UOC

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ DOMINGO OCAMPOS
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Dpto. de Caaguazú

Nolberto González Silvero
Responsable UOC